

FECHA: 27/07/2018

EXPEDIENTE Nº: 9492/2016

ID TÍTULO: 4316293

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Biología y Tecnología Aplicada a la Reproducción Humana Asistida por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 – Descripción general

Descripción del cambio:

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se añaden los ECTS que se pueden reconocer por Títulos Propios. Se añade la memoria del título propio Máster en Biología y Tecnología Aplicada a la Reproducción Humana Asistida que se extingue tras la verificación de este título universitario.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se modifica la temporalidad y la numeración del módulo de Prácticas y, como consecuencia de ello, también la numeración del módulo Trabajo Fin de Máster

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se modifica la temporalidad y la numeración del módulo de Prácticas y, como consecuencia de ello, también la numeración del módulo de Trabajo Fin de Máster.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de Calidad

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del Responsable del Título

Madrid, a 27/07/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos